



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

**ADENDA AL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA
SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO II N° 070/2022**

La Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**, modifica los requisitos excluyentes para Postulación del LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO II N° 070/2022, como sigue: -----

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Licenciado/a en enfermería egresado/a de la FENOB
3. Poseer título de grado, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Cultura e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente y comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
4. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en el área en concurso.
5. Capacitación pedagógica en educación superior. (Postgrado en Didáctica Universitaria, Especialista o equivalente)
6. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
7. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
8. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.
9. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
10. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
11. Gozar de notoria honorabilidad.
12. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
13. Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
14. Disponibilidad de horario los días martes y miércoles según horario solicitado.
15. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
16. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades públicas o privadas donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
17. Ser funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

San Lorenzo, 17 de octubre del 2022.-



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**

Encargada de Despacho
Decanato
FENOB-UNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO Nº 010/2022

Llácese a postulación a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Filial Quiindy por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL DEL PUESTO

FUNCIÓN:	Instructor de Práctica Profesional	HORARIO:	Martes y miércoles de 07:00 a 17:00 horas.
ÁREA:	PRÁCTICA LABORATORIAL TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA		
SEMESTRE:	Primero		
SEDE:	Filial Quiindy		
CARGA HORARIA:	20 horas semanales		
TIPO DE VINCULO:	Permanente	DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Carrera de Enfermería, Filial Quiindy.
NUMERO DE VACANCIAS:	1 (UNO)	DENOMINACION DEL CARGO:	DOCENTE TÉCNICO II
CATEGORÍA:	UT2	MODALIDAD DE CONCURSO:	Externo Abreviado
REMUNERACIÓN:	Gs. 3.612.850.-		

BASES Y CONDICIONES

FECHA DE PUBLICACIÓN: Viernes 07 de octubre de 2022.

POSTULACIÓN: DESDE: Lunes 10 de octubre de 2022.

HASTA: Miércoles, 19 de octubre de 2022.

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de grado, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Cultura e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente y comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
3. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en el área en concurso.
4. Capacitación pedagógica en educación superior. (Postgrado en Didáctica Universitaria, Especialista o equivalente)
5. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
6. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
7. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.
8. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
9. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
10. Gozar de notoria honorabilidad.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
13. Disponibilidad de horario los días martes y miércoles según horario solicitado.
14. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
15. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades públicas o privadas donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
16. Ser funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py).
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Registro Profesional vigente.
4. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet.
5. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, obtenido autenticado por escribanía pública.
6. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
8. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
9. Constancia de Trabajo de ser funcionario de Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
10. Evaluación de Desempeño en trabajo actual o anterior.
11. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda
12. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
13. Fotocopia de factura de pago de arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN:

1. Certificado original actualizado de antecedentes judiciales.
2. Certificado original actualizado de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial Quiindy de Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA
Encargada de Despacho
Decanato
FENOB-UNA

